

## COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

**ORDENADOS por INSTITUCIONES FINANCIERAS y NÚMERO de JUZGADOS. Sujetos a suspensión por acuerdo previo de Las Partes. Toda consulta debe hacerla directamente en la Secretaría respectiva**



**REMADE A REALIZARSE por video conferencia a través** de la aplicación Zoom. 1º Juzgado Civil Valparaíso, 27 diciembre 2024, 11:00hrs. juicio ejecutivo Rol C-236-2021, "BANCO SANTANDER-CHILE CON SOCIEDAD CONSULTORA COMERCIAL DE CAPACITACION OCUPACIONAL DMO CONSULTING LTDA.". Los inmuebles que se subastar, según sus títulos son: - Departamento Nº610 de la Planta Torre Norte, piso sexto, nivel más sesenta y nueve coma sesenta y seis, del Edificio denominado Euromarina Dos, con acceso por calle Las Perlas Nº1855, Viña del Mar. individualizado en el plano agregado con el Nº 1592 en el Reg. de Documentos del año 2006. Además, se comprenden los derechos de dominio, uso y goce proporcionales en los bienes comunes del Conjunto Habitacional y en el terreno. Se encuentra inscrito el título de dominio, a nombre del ejecutado, a fojas 9131 vuelta Nº 10.968 del Reg. de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, Estacionamiento E-291C de la planta octava subterráneo nivel más 86.94. del Edificio Euromarina Tres. Primera Etapa, con acceso principal, por Avenida Edmundo Eluchans mero 2305, Comuna de Viña del Mar, individualizado en el plano agregado con el Nº1689 en el Reg. de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 2006. Además, se comprenden los derechos de dominio, uso y goce proporcionales en los bienes comunes del Conjunto Habitacional y en el terreno. Se encuentra inscrito el título de dominio, a nombre del ejecutado, a fojas 9132 vuelta Nº 10.969 del Reg. de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de viña del Mar. Mínimo subasta de estos inmuebles. que se rematarán

como un solo todo, la suma total de \$79.066.017-. Postores deberán tener activa su Clave Única del Estado y rendir garantía suficiente (10% del mínimo) a través de depósito judicial, cupón de pago o vale vista a la orden del Tribunal, tomado únicamente por postor o adjudicatario (no se aceptarán transferencias electrónicas), debiendo entregarlo presencialmente en el tribunal el vale vista respectivo, mediante escrito y proporcionando los antecedentes señalados. No se aceptarán transferencias electrónicas. Deberán enviar al correo electrónico jc1\_valparaiso\_remates@pjud.cl, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización (nombre, rut, profesión u oficio, domicilio, si participará con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero, (individualizando dicho tercero). copia por ambos lados de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, o entregando presencialmente en el tribunal el vale vista respectivo, mediante escrito y proporcionando los antecedentes ya señalados, en el plazo referido. Es carga de interesados disponer de elementos tecnológicos y de conexión. Demás bases y antecedentes, Secretaría Tribunal. Secretaría. 15.

**REMADE. SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN.** Pataco de Tribunales, 2º Piso, calle Castellón Nº 432, Concepción, causa rol Nº 6145-2023 caratulada "Banco Santander Chile con Servicios Odontológicos Concepción Spa y otra", ordenó subastar 27 DICIEMBRE 2024 a 11:30 horas, inmueble ubicado calle Los Carreras 756 (ex 375). comuna Chiguayante, que corresponde sitio número

treinta y tres (33) del plano de la Población Schutz. El sitio 33 se compone de 16 metros de frente por 28 metros 75 centímetros de fondo y cuyos deslinde son: NORTE, con propiedad de Grandón; SUR, calle nueva, hoy Los Cañera; ORIENTE. Sitio 34; y PONIENTE. Sitio 32. Inmueble inscrito a nombre Sergio Antonio Espinoza Parra, a fojas 2976 vuelta, número 1135 Registro Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raíces Chiguayante. Rol avalúo Nº 2786-35 comuna Chiguayante. Enajenación ad corpus Mínimo posturas \$52.640.639. La audiencia de remate se llevará a efecto en forma telemática por videoconferencia vía plataforma ZOOM. Todo postor interesado en participar en remate deberá rendir una caución que no sea inferior al 10% del mínimo fijado para el remate mediante vale vista tomado en Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal (no transferencia electrónica). A fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con invitación a subasta, se debe dar cumplimiento lo siguiente: 1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. 2.- Para efectos de la postulación, los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual y dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual obtendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia, causa, fecha y la hora del remate disponible y estado del remate). Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa. la cual desplegará una ventana: en esta, se detallará el remate y los documentos,

tos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf. además de ingresar su correo y su teléfono Una vez realizada la postulación. el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja de "Remates - Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedará en estado de enviado. Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". 3.- Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. los postores deberán contar con un computador o teléfono celular, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. siendo carga de estos, el tener los elementos tecnológicos y de conexión. 4.- En las publicaciones a que se refiere el artículo 469 del Código de Procedimiento Civil, deberá consignarse que el remate se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom y que todo interesado en participar en el remate deberá efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual. hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. Para participar en la audiencia indicada, el día designado los interesados, deberán ingresar a la plataforma Zoom con los siguientes datos: <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEFUR3Br-b2h6OU95ck-VWaTzPQT09> ID de reunión: 957 1049 4303 Código de acceso: 918956 Demás antecedentes en expediente y secretaría de tribunal. 14.

**REMADE JUDICIAL SE-GUNDO JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN**, causa Rol C-3763-2024, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con MARTINEZ" se ha ordenado remate audiencia de 27 de diciembre 2024, 11:00 horas, del inmueble ubicado en la comuna de Concepción, Departamento 43 del cuarto piso, Lote 31, Edificio Dos, condonimio General Gorostiaga, calle General Gorostiaga Nº 1275, Manzana 16, Vegas de Nonguén. El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 766, bajo el número 702 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. La subasta se realizará bajo la modalidad de videoconferencia en los términos que dispone el Acta Nº 263-2021 de la Excm. Corte Suprema, vía plataforma Zoom y para efectos de la postulación. los postores deberán postular a través de la Oficina Judicial Virtual, hasta antes de las 12:00 del día anterior al remate y dirigirse la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia. corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. El postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato PDF, además de Egresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate. desde la bandeja "Remates- Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedará en estado de enviado. Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a

Fecha: 13-12-2024  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Actualidad  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 7  
 Cm2: 560,6  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". Para el caso que lo anterior no esté operativo o no funcione el interesado en participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jc2\_concepcion\_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha del remate. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia y tener activa su Clave Única del Estado para eventual suscripción del acta de remate. Para participar en la audiencia indicada, el día designado los interesados, deberán ingresar a la plataforma Zoom con los siguientes datos: <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dERJR3Brb2h6OU95ckVWATzPQT09>. ID de reunión: 957 1 049 4303. Código de acceso: 918956. Mínimo posturas es la suma de \$23.020.598, caución interesados 10% mínima (\$2.302.059), respectivamente. vale vista bancario Banco Estado a la orden del Tribunal (no transferencia electrónica). La Secretaria. 13.

**REMANTE JUDICIAL TERCER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN**, causa Rol C-5081-2022, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con DURAN" se ha ordenado remate audiencia de 27 diciembre 2024, 11:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicados en pasaje Santa Inés número 81 que corresponde al lote 49 de la Manzana A del Conjunto Habitacional Lomas de Santa Josefina de la comuna de Hualqui. El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 1533, bajo el número 611 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Exma., Corte Suprema. Auto Acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia en tribunales. Todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: <https://zoom.us/j/9331332143>. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. Mínimo posturas \$19.758.836, caución interesados 10% mínima (\$1.975.883) vale vista bancario cualquier Banco a la orden del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista debe ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha

fijada para la realización de la subasta o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de Fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al día siguiente hábil certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La Secretaria. 13.

**Remate: Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago**, Huérfanos 1409, Piso 8, se rematará el 8 de enero de 2025, a las 15:00 horas, el departamento N° 2204 del vigésimo segundo piso y de la bodega N° 15 del primer subterráneo, ambos del Edificio Eco Central, que tiene su acceso por Avenida Padre Alberto Hurtado N° 0131, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrita a fojas 100.104 N° 145.580 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$ 60.400.000.- cantidad que corresponde a la tasación pericial aprobada en estos autos. La subasta se realizará bajo la modalidad presencial, en las dependencias del tribunal. En estricto cumplimiento a lo ordenado en el inciso quinto del artículo 29 de la ley 21389, no se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión que el tribunal verificará de forma previa a hacer la calificación de la seriedad de la garantía de propuesta. Del mismo modo, el Notario Público no extenderá la escritura pública de compraventa, mientras no verifique que el adjudicatario no tiene una inscripción vigente en el referido Registro en calidad de deudor de alimentos, y si por dicho motivo no pudiere suscribirse la escritura pública de compraventa, se dejará sin efecto el acta de remate y el proceso de subasta pública, haciendo efectiva la garantía de seriedad de la oferta, en los términos del artículo 494 del Código de Procedimiento Civil, y se dispondrá la devolución del dinero del precio de venta consignado por el adju-

dicatario, con deducción del monto que éste adeude por pensión alimenticia, el que será retenido y pagado a su alimentario. Asimismo, sobre la garantía de seriedad mediante vale vista, previamente a proceder a su devolución se consultará en el Registro de Deudores de Alimentos, y de tener inscripción vigente, se dispondrá su devolución, con deducción del monto adeudado por pensión alimenticia, el que será retenido y pagado a su alimentario. Deberá acompañarse vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Las garantías serán devueltas a los oferentes inmediatamente después de adjudicado el inmueble, con excepción de la garantía presentada por el oferente, a quien se le adjudique la propiedad, la cual, se impatrará como parte del precio. Se hace presente que el vale vista, deberá ser tomado por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados por terceras personas, bajo apercibimiento de no ser recibidos ni admitidos en la subasta, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la ley 21389. Los oferentes deberán acompañar conjuntamente con el vale vista su cédula de identidad vigente. Bases y demás antecedentes en expediente Rol C-1534-2022, Banco Santander-Chile con Valenzuela Altamirano, Julio, Juicio Ejecutivo. La Secretaria. 15.

**REMATE: 25º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO UBICADO EN HUERFANOS** N°1409, 11º piso, remate 09 de enero de 2025 a las 15:20 hrs. a través de videoconferencia a realizarse por intermedio de la plataforma zoom. Inmueble inscrito a fojas 429 vuelta, número 771, del registro de propiedad del año 2015 del conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, consistente en la vivienda número quince, del Condominio Los Canelos, ubicado en Avenida Central número doscientos veintidós, de esta comuna, asimismo es dueño de derechos proporcionales en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno en que se construyó el condominio. Mínimo de las posturas 2.848,80 unidades de fomento. Los interesados deberán constituir garantía suficiente para participar en el remate mediante vale vista a la orden del tribunal por el 10% del mínimo, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Demas bases y antecedentes en secretaría causa

Rol N° C-28664-2017, juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado "Banco Santander Chile con Rivas". Secretario. 12-13-14-15.



**Remate. Ante el Primer Juzgado Civil de San Miguel**, Ureta Cox 855, 3º Piso, San Miguel, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 26 de diciembre de 2024, a las 14:30, departamento número ciento nueve del Edificio o Bloque letra C, ubicado en Avenida José Joaquín Prieto Vial número nueve mil setecientos dieciocho, del Condominio Villa La Perla, conforme a los planos de copropiedad N° 8.014 y 8.014 de la A a la C, comuna de El Bosque, Región Metropolitana, y derechos en bienes comunes, inscrito a fojas 13924 vta. N° 12704, del año 2019, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo posturas \$ 26.073.306. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil desde la fecha del remate en la cuenta corriente del tribunal. Los postores para participar en la subasta deberán tener Clave Única, y rendir caución mediante vale vista Banco Estado o cupón de pago del Banco del Estado equivalente al 10% del precio mínimo. En el caso de optar por vale vista, éste deberá acompañarse materialmente en la secretaría del tribunal, con setenta y dos horas de antelación al día y hora del remate, previa coordinación al correo jc1\_sanmiguel\_remates@pjud.cl, y en el mismo plazo antes señalado, el interesado deberá remitir correo electrónico a la casilla ya referida, dando cuenta de haber dejado el vale vista en la secretaría del tribunal, su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico, demás antecedentes bases de remate, Causa Rol C-820-2024, caratulada Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopeuch/Vargas. Juicio Ejecutivo. La Secretaria. 13.



**REMANTE. SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Concepción**, Causa Rol C-5199-2020 Juicio Ordinario Desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE con INMOBILIARIA MI SHANGRILA SRA", se ha ordenado remate para la audiencia del día 03 de enero de 2025, a las 11:30 hrs Se rematará la propiedad ubicada en calle Melchor Bravo de Saravia número doscientos setenta y cinco (275) que corresponde al lote diez B (10 B) de la manzana ocho (8), del Parque Residencial

Lomas de San Andrés, de la ciudad y comuna de Concepción. El dominio o nombre de la ejecutada rola inscrito a fojas 3602 número 2474 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Mínimo posturas la suma de 9072 Unidades de fomento en su equivalente en pesos al día del remate: caución interesados 10% mínimo 907,2 Unidades de fomento en su equivalente en pesos al día del remate -1-. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado 2-. Para efectos de la postulación, los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual y dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corle, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia, causa, fecha y la hora del remate disponible y estado del remate) Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana; en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf, además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja "Remates- Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedará en estado de enviado. Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". El remate se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom y que todo interesado en participar en el remate deberá efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. Rara vez participar en la audiencia indicada, el día designado los interesados, deberán ingresar a la plataforma Zoom con los siguientes datos: <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEFUR3Brb2h6OU95ckVWATzPQT09> ID de reunión: 957 1049 4303 Código de acceso: 918956. Demás antecedentes en la carpeta virtual del propio juicio. El Secretario Subrogante. 13.

Fecha: 13-12-2024  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Actualidad  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 8  
 Cm2: 558,8  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

**EXTRACTO REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA,** calle rengifo nº 240, rematará el día 27 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas, el departamento nº 704 del piso 7, la bodega nº13 del piso 1, ambos del edificio o torre uno, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie nº99, todos del "condominio pacífico 3100", con acceso por avenida pacífico nº3100, comuna de la serena, se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes comunes. inscrito a fojas 10509 número 6890 del registro de propiedad del año 2022, conservador de bienes raíces de la serena, mínimo para las posturas en la suma de \$91.652.319.-; interesados deberán acompañar vale vista del banco estado de chile a la orden del tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. no se admitirá como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos. precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los autos rol c-2003-2024, caratulados "banco de chile con soto". secretaría. 14.

**REMATE. 3º JUZGADO Civil de Concepción, ubicado en Barros Arana Nº 1098, 10º piso, oficina 1001, edificio Torre del Centro, Concepción, en causa rol C-4251-2022 caratulados "BANCO DE CHILE con LARROCAU"** ordenó subastar el día 27 de diciembre de 2024, a las 09:00 horas, mediante aplicación ZOOM, el inmueble consistente en la propiedad que saldrá a remate es la ubicada en PASAJE 36 Nº 251, QUE CORRESPONDE AL LOTE Nº 8, VIVIENDA Nº 8, del Conjunto Habitacional BARRIO ESPAÑOL Parque Residencial Lomas de San Andrés, construido en el lote cinco A. de la ciudad y comuna de Concepción, de una superficie aproximada de 4174 metros cuadrados y deslinda: NORTE, en línea HG. en 99 metros, con sucesión Carrasco; SUR, en línea A-B- en 50 metros con lotes 10 y 11. en línea en C-D- en 10 metros con pasaje 36 y. en línea E-F. en 35 metros con lote 4. ORIENTE, en línea A-H. en 53 metros, con calle Alta y. en línea E-D. en 17 metros, con pasaje 36; y PONIENTE, en línea F-G. en 36.4 metros, con Lote 1 de la manzana 8 y en línea B-C. en 34 metros, con pasaje 36. La cabida, forma y deslinde del Lote constan en el plano archivado al final del Registro de Propiedad del artº 1996, con el N D1776. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de doña INGRID USSET-TE DE LOURDES LARROCAU VENE-GAS

a fojas 220. Nº213 del artº 2019, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Rol de avalúos N17167-22. El mínimo para las posturas es la suma de \$136.729.105. según avalúo fiscal vigente. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe del tribunal al día siguiente hábil certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Las garantías serán restituidas a quien no se adjudique el bien que se va a subastar, el día lunes siguiente a la fecha fijada para el remate o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas en la secretaría del tribunal. La garantía presentada por el oferente adjudicatario, se disipará como parte del precio La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos conjuntamente con una copia del Vale Veta El ministro de fe del Tribunal. Se dispone el Acta Nº 263-2021 de la Excma. Corte Suprema de fecha 1 de diciembre de 2021: Auto Acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles por vía remota. Para tal efecto el día y hora que se fije para la subasta, todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: <https://zoom.us/j/93331332143>. Será cargo de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación. La salida anticipada de un postor, cualquiera que sea la razón, ocasionará que se le tenga por no concurrente a la audiencia de remate, aun cuando haya realizado la última puja, debiendo continuar el remate con los demás interesados, pudiendo

el oferente inmediatamente anterior renovar su oferta; de no hacerlo o a falta de otras renovaciones de postores anteriores o de nuevas y mejores ofertas, se considerar tal hecho como una ausencia de postores en el remate. Para todos los efectos legales se tendrá por adjudicatario del bien en remate, al postor a quien el juez que dirige la audiencia se lo haya adjudicado por haber realizado la postura más alta, aun cuando con posterioridad abandone inesperadamente la audiencia de remate. Mientras el juez no haya declarado la adjudicación, opera lo previsto en el párrafo que antecede. Concluida la subasta, se levantar la correspondiente acta de remate por el á tribunal, debiendo darse lectura de su contenido al postor adjudicatario, quien deberá manifestar en ese acto cualquier reparo u observación. En su caso, el ministro de fe presente en la audiencia certificar la conformidad con el contenido del acta de remate manifestada por el postor. Acto seguido se rematará el acta de remate al correo electrónico del postor adjudicatario, quien deberá ingresarla inmediatamente en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma electrónica. Si el adjudicatario no suscribe el acta de remate mediante su firma electrónica en la oportunidad señalada, se hará efectiva la caución en los términos que sanciona el inciso segundo del artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Concepción. 3º Juzgado Civil de Chillán. 15.

**EXTRACTO REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA,** rengifo nº240, la serena, rematará el día 27 de diciembre de 2024; a las 11:00 horas, inmueble ubicado en la ciudad de la serena, calle franz schubert nº5114, que corresponde al sitio nº6 de la manzana 5 del plano de loteo denominado "trinidad", inscrito a fojas 2049 nº1391 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de la serena, año 2018. mínimo para las posturas en la suma de \$92.527.574.- interesados deberán rendir caución mediante vale vista del banco del estado a la orden del tribunal por un valor del 10% del mínimo establecido para el remate, presentado el día fijado para la subasta, no se admitirá como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los autos

rol c-2669-2024, caratulados "banco de chile con morales". la serena, nueve de diciembre de dos mil veinticuatro. erick barrios riquelme secretario subrogante. 15.

c, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. De conformidad a resolución de 26 de noviembre de 2024, quien se adjudique el inmueble debe restituir la suma de \$9.848.670 más el reajuste legal desde la fecha del nuevo remate hasta que se produzca el pago efectivo a quien de buena fe y posterior a la realización de primer remate que quedó nulo, pagó las contribuciones adeudadas respecto del inmueble que fue adquirido en pública subasta. Lo anterior, sin perjuicio de lo anterior de participar nuevamente en la subasta y adjudicarse el referido inmueble, cumpliendo con las bases de remate, eventualidad en que el pago de contribuciones que realizó se reputará bien hecho. Demás antecedentes en bases de remate y en autos juicio ejecutivo Rol C-5391-2022 caratulados Banco de Chile/Fuentes. Secretaria. 15.



**EXTRACTO REMATE JUDICIAL:** En causa caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con FRANCISCO JAVIER CARVAJAL VEGA", Rol C-778-2023, se rematará el 23 de Diciembre del 2024 a las 12:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, via aplicación Zoom ante el Primer Juzgado de Letras Civil de Ovalle, como unidad, el inmueble que corresponde a Casa y sitio ubicada en Calle Elsa Omón Nº 550, que corresponde al sitio Nº ocho de la manzana tres, del Conjunto Residencial Las Acacias Tres, Segunda Etapa, ciudad de Ovalle, Provincia del Limarí, IV región, inscrito a fs. 493 Nº 665 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de Ovalle del año 2014. Mínimum posturas \$78.323.389.- Los interesados deberán tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate y deberán depositar la suma correspondiente al 10% mínimo fijado para subasta, a través de cupón de pago Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal Nº 13.300.058.480, debiendo enviar a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al fijado para la subasta, para lo cual no se considerará como hábil el día sábado, comprobante legible del depósito, además de su individualización, correo electrónico y Nº telefónico a la casilla de

Fecha: 13-12-2024  
 Medio: P&L Páublicos y Legales  
 Supl.: P&L Páublicos y Legales  
 Tipo: Actualidad  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 9  
 Cm2: 559,8  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:  
 Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

correo: jlovalle1\_remates@pjud.cl. Demás condiciones, y bases consultar el expediente virtual en el sitio www.pjud.cl. 14.

**EXTRACTO: PRIMER JUZGADO Civil Valparaíso causa ejecutiva "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MONTES", Rol C-617-2022, fijó remate por plataforma Zoom, 8 enero 2025, 11:00 horas para Resta del inmueble ubicado en Valparaíso. Cerro Yungay. POBLACIÓN BARROS ARANA, que corresponde al LOTE número UNO. Rol Avalúo número 3137-34, individualizado en el PLANO Nº 323 agregado al Registro de Documentos del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, inmueble subdividido en Lote 1 y Lote 1 A. Ambos lotes se rematarán conjuntamente. El título de dominio corre inscrito a fojas 453 número 740 en el Registro de Propiedad del año 2007 del**

Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. Mínimo para la subasta \$100.000.000. Precio se pagará por cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día hábil fecha subasta. Caución, todo postor deberá acompañar cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o vale vista a la orden del tribunal por cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. No se aceptarán transferencias electrónicas. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jc1\_valparaiso\_remates@pjud.cl, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta, adjuntando comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, copia por ambos lados de su cédula de identidad, indican-

do rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico o entregando presencialmente en el tribunal el vale vista respectivo, mediante escrito con los antecedentes señalados, para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Verificada garantía se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Datos de conexión a la audiencia serán enviados a correos electrónicos señalados por interesados, debiendo conectarse con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en re-

mate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución. Plazo escrituración 30 días desde fecha que ordene extender escritura pública de adjudicación. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretaría. 14.

**EXTRACTO. ANTE EL Tercer Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo. Rol N° 3229-2023, caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con DONOSO URBINA. YANINA PALMIRA", se rematará el próximo 31 de diciembre del 2024, a las 10:00 horas, inmueble consistente en el Departamento número A-1103 del décimo primer piso de la Torre A, y de la Bodega número 73 del primer piso de la Torre B, ambos del Condominio Cumbres de Reñaca, con acceso común por calle Maitenague número 922 y Avenida Las Maravillas número 55, de la comuna de Viña del Mar. singularizados

en los planos agregados con los números 2411 el departamento y 2412 la bodega, ambos en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 2017. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a fojas 2547 N° 2840, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, correspondiente al año 2.018: por el mínimo de \$44.092.743. El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, treinta de noviembre de dos mil veinticuatro. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUGERENTE. 14.

**EXTRACTO. TERCER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA**, San Martín 2984, Sexto Piso, 26 de diciembre 2024, 12:30 horas en dependencias del tribunal. REMATE Departamento N° 405, del Block N°3 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 110 del Condominio Bonasort III, con ingreso por Calle Oficina Lastenia N° 11870, descrito en el plano que se encuentra archivado al final del registro de propiedad N° 1012 del año 2011. Dominio inscrito fojas 1501 N° 1640. Registro de Propiedad año 2012. Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo posturas \$37.122.862. Precio pagadero al contado dentro del tercer día hábil contado desde subasta. Todo postor deberá rendir caución equivalente a 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden Tribunal, o en depósito en efectivo en cuenta corriente Tribunal. Demás bases juicio ejecutivo Rol C-1642-2023, "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ACUÑA". 13.

**EXTRACTO. CUARTO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA**, San Martín 2984, Séptimo Piso, rematará 26 de diciembre de 2024, 08:30 horas, en dependencias del tribunal, se rematará el Departamento N° 41, del cuarto piso, y el derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N° 151, ambos del Edificio "E", del Condominio "Portada del Norte VII" con ingreso por calle Oficina Anita N° 285, del Sector La Chimba, descrito en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2009, bajo el N° 122. Dominio inscrito fojas 2422 N° 2676 Registro de Propiedad año 2009, Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo posturas \$51.285.277. Precio pagadero

## "El Vaso LLENO"...!!!



EXITOSA DIFUSIÓN de SU AVISO - 100% LECTORES OBJETIVOS

**PUBLIQUE AQUÍ TODOS  
SUS REMATES JUDICIALES**

Fecha: 13-12-2024  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Actualidad  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág.: 10  
 Cm2: 554,6  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

al contado dentro del quinto día hábil, contado desde la subasta. Interesados deberán consignar, en causa, garantía suficiente para participar de subasta. Consignación deberá realizarse mediante Cupón de Pago del Banco Estado: Depósito Judicial en cuenta corriente de Banco Estado del Tribunal: o. Vale Vista banco-rio tomado a nombre del "CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE ANTOFAGASTA", en cualquier institución bancaria. Interesados deberán remitir, conjuntamente con sus datos de contacto, copia legible del comprobante de cupón de pago o depósito judicial a los correos electrónicos: jl4\_antofagasta@pjud.cl y jocaranza@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a fecha fijada para remate. En caso de vale vista, además de remitir la copia a correos electrónicos indicados, éste deberá ser entregado físicamente en dependencias Tribunal con antelación al remate. Demás bases juicio ejecutivo Rol N° C-3788-E 2023, "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CONTRERAS". 13.

**Décimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409,** piso 4º, Se rematará, el día 26 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas, en dependencias del Tribunal, el departamento número setecientos seis A, ubicado en el séptimo piso, y la bodega número veintisiete A en conjunto con el estacionamiento número ciento quince, ubicados en el nivel primer subterráneo, todos del Edificio denominado Condominio Donatello, Edificio A, con actual ingreso por calle Leonardo Da Vinci número siete mil quinientos, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4364, 4364 A a la G; y los de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote Tres-A, enmarcado el Polígono A-B-C-D-EF-A, que deslinda: Norte, en línea B-C de cincuenta y seis metros con otros propietarios; Sur, en línea A-F de veintiséis coma cincuenta metros con otros propietarios y en línea D-E de veintinueve coma cincuenta metros con otros propietarios; Oriente, en línea C-D de setenta y cinco coma ochenta metros con calle Leonardo Da Vinci y en línea E-F de cuatro coma noventa metros con otros propietarios; Poniente, en línea A-B de ochenta coma ochenta metros con calle Donatello.- Rol de Avalúo Número 2136-707, 2136-752. El dominio se encuentra inscrito a Fs. 62065, N° 93934, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Los postores interesados

deben concurrir presencialmente al tribunal en la fecha y hora señaladas en la resolución respectiva. Mínimo para la subasta será la suma de \$ 81.269.290. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor debe rendir una caución suficiente equivalente al 10% del mínimo total establecido para la misma. Esta caución se constituirá mediante un vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. El Secretario del tribunal o el oficial de secretaría que él designe, evaluará las garantías presentadas por los postores para determinar su idoneidad para participar en la audiencia de remate. El ejecutante no deberá presentar garantía alguna para tomar parte en la subasta. La participación en la subasta requiere la presencia física en el tribunal en la fecha y hora indicadas. No se aceptarán ofertas de manera remota. Las posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de \$ 300.000.- o alguno de sus múltiplos. El subastador deberá suscribir el acta de remate en el momento de la subasta. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Banco de Crédito e Inversiones con Peña Merino, Rol C-5100-2024. Secretaria. 15.

**Décimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409,** piso 4º, Se rematará, el día 26 de diciembre de 2024, a las 11:15 horas, en dependencias físicas del tribunal, la propiedad ubicada en calle El Yunque número veinte mil novecientos ochenta y uno, que corresponde al Lote número diez de la Manzana B del loteo "Pórtico del Valle", que forma parte del Proyecto denominado Ciudad De Los Valles, Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, que deslinda: Nororiental, en veintiuno coma cincuenta metros con Lote nueve de la Manzana B; Suroriental, en veintiuno coma cuarenta y nueve metros con Lote once de la Manzana B; Suroriental, en doce metros con calle El Yunque; Norponiente, en seis coma ochenta y un metros con Lote seis de la Manzana B y en cinco coma cincuenta y nueve metros con Lote siete de la Manzana B.- Además derechos de dominio equivalentes a un cero coma cuarenta y cuatro por ciento sobre el bien común Lote uno de la Manzana H o Garita de Acceso, ubicada en calle El Fundo número veinte mil novecientos sesenta y nueve del Loteo Pórtico del Valle, con una superficie aproximada

de ciento dos coma diecisiete metros cuadrados, que deslinda: Nororiental, en línea recta, con calle El Rodeo; Surponiente, en línea recta, con calle El Rodeo; Suroriental, en linea curva, con calle El Fundo; Norponiente, en línea curva, con Avenida El Canal.- También de derechos de dominio equivalentes a un cero coma cuarenta y cuatro por ciento sobre el bien común Lote veintiséis de la Manzana H o Sala Multuso, ubicada en calle El Rodeo número mil seiscientos cincuenta y uno del Loteo Pórtico del Valle, con una superficie aproximada de quinientos noventa y uno coma veintinueve metros cuadrados, que deslinda: Norte, En veintiuno coma sesenta y cinco metros aproximadamente, en línea curva con calle El Rodeo; Surponiente, en cuarenta y ocho coma treinta y seis metros aproximadamente, en línea curva con calle El Rodeo; Oriente, en cuarenta y ocho coma cero nueve metros aproximadamente, en línea curva con Área Verde uno; Norponiente, en diez coma treinta metros aproximadamente en línea curva con calle El Rodeo.- Dominio inscrito a Fs. 51596, Número 77873, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Los postores interesados deben concurrir presencialmente al tribunal el día de la subasta. Mínimo para la subasta será la suma de \$ 220.000.000. Precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor debe rendir una caución suficiente equivalente al 10% del mínimo total establecido para la misma. Esta caución se constituirá mediante un vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. El Secretario del tribunal o el oficial de secretaría que él designe, evaluará las garantías presentadas por los postores para determinar su idoneidad para participar en la audiencia de remate. El ejecutante no deberá presentar garantía alguna para tomar parte en la subasta. La participación en la subasta requiere la presencia física en el tribunal en la fecha y hora indicadas. No se aceptarán ofertas de manera remota. Las posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de \$ 300.000.- o alguno de sus múltiplos. El subastador deberá suscribir el acta de remate en el momento de la subasta. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo Desposeimiento, Banco de Crédito e Inversiones con Ubilla Soto, Rol C-16433-2015. Secretaria. 15.

**BANCO Itaú**

**Remate: 1º Juzgado Civil Concepción, Barros Arana**  
 Nº 1098, 11º PISO, edificio Torre del Centro, Concepción, causa rol C-2244-2019, catálogada "Banco Itaú Corpbanca con Tierragrande E Ingeniería Sociedad Anónima y Otro", se ordenó subastar el 27 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas, la propiedad ubicada en calle Avenida Camino Real número cuatro mil ciento treinta, que corresponde al sitio número E seis de la manzana E, del plano de loteo respectivo, Comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, en cuarenta y cuatro metros con sitio E cinco de la manzana E; SUR, en cuarenta y cuatro metros con sitio E siete de la manzana E; Oriente, en veintiuno coma sesenta metros con Avenida Camino Real; Poniente, en veinticuatro coma cero metros con parcela número cuatro A. Rol de avalúo número 3688-63, Comuna de Lo Barnechea. El dominio a nombre de la ejecutada Tierragrande e Ingeniería S.A. antes Cristian Concha Concha y Compañía Limitada rola inscrito a fojas 4756 N°7260 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 2011. La audiencia del remate se efectuará mediante videoconferencia, Plataforma Zoom, debiendo los interesados consignar garantía suficiente conforme bases remate, mediante depósito judicial, cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal ovale vista a nombre del juzgado (no transferencia electrónica). Documentos serán recepcionados en tribunal dia hábil anterior fecha remate de 09.00 a 13.00 Hrs. Postor responsable efectuar oportuna y correcta constancia en causa correspondiente. Interesado en participar en subasta como postor, deberá tener activa su clave única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Mayores antecedentes y consultas al correo electrónico, jl3\_antofagasta@pjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal "BANCO ITAU CHILE S.A. / LASTARRIA", ROL N° 4165/2023. 13.

o vale vista nominativo tomado en cualquier Banco de la plaza a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción. Podrá participar el ejecutante, sin necesidad de caución, con cargo a su crédito. Subastador deberá fijar un correo electrónico válido o bien un domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal. Demás antecedentes en expediente virtual de la causa disponibles en <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. Claudia Alejandra Torres Melo. Secretario. PJUD. 15.

**REMATE. Ante TERCER Juzgado Letras Antofagasta,** SAN MARTIN Nº 2984 5º y 6º piso, día 30 diciembre 2024, 12:30 hrs., se rematará inmueble casa N° 30, del lote FL, con frente a calle Oficina Petronila N° 286, del Conjunto Habitacional San Marcos, Antofagasta, descrito en el plano N° 972, del Registro de Propiedad del año 2004. Inscrito nombre demandado, fs. 3542 N° 3791 Registro Propiedad año 2014, CBR de Antofagasta. Mínimo posturas \$118.822.134. Precio pagadero contado dentro quinto día. Interesados deben constituir garantía suficiente conforme bases remate, mediante depósito judicial, cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal ovale vista a nombre del juzgado (no transferencia electrónica). Documentos serán recepcionados en tribunal dia hábil anterior fecha remate de 09.00 a 13.00 Hrs. Postor responsable efectuar oportuna y correcta constancia en causa correspondiente. Interesado en participar en subasta como postor, deberá tener activa su clave única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Mayores antecedentes y consultas al correo electrónico, jl3\_antofagasta@pjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal "BANCO ITAU CHILE S.A. / LASTARRIA", ROL N° 4165/2023. 13.

**Scotiabank**

**REMATE JUDICIAL TERCER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN,** causa Rol C-4446-2023, juicio ejecutivo "SCOTIABANK CHILE con BECERRA y otro" se ha ordenado remate audiencia de 27 diciembre 2024, 12:00 horas, inmueble consistente en la Unidad setenta y siete (77) que corresponde al DEPARTAMENTO NUMERO MIL SIETE (1007); la Unidad doscientos sesenta y nueve (269) que corresponde a la BODEGA NUMERO VEINTIOCHO (28) y la Unidad doscientos veinti-

Fecha: 13-12-2024  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Actualidad  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág.: 11  
 Cm2: 560,4  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:

Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

ticlo (228) que corresponde al ESTACIONAMIENTO NÚMERO CINCUENTA Y OCHO (58), todos del Condominio Tipo A denominado EDIFICIO "CONCEPTO Y ESTILO", con acceso principal por calle Freire número mil doscientos cincuenta y cinco (1255), comuna y ciudad de Concepción. El dominio a nombre de los ejecutados rula inscrito a fojas 278, bajo el número 208 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. La subasta se realizará bajo la modalidad de videoconferencia en los términos que dispone el Acta Nº 263-2021 de la Exma. Corte Suprema. Auto Acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia en tribunales. Todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: <https://zoom.us/9331332143>. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. Mínimo posturas \$64.697.439, cuación interesados 10% mínimo. (\$6.743.469) vale vista bancario cualquier Banco a la orden del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministerio de Fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al día siguiente hábil certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La Secretaria. 14.

Avenida Inglaterra Nº 1144, Comuna de Independencia, Región Metropolitana, inscrito a fojas 89042 número 127826 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas: el equivalente en moneda nacional a la fecha de la subasta a 1.028,7660 Unidades de Fomento más \$ 1.059.400 de costas. Para asistir a la audiencia de remate los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista Endosable y tomado A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se impusará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. El acta de remate deberá ser suscrita el mismo día de la subasta y a continuación de ella. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás estipulaciones y antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), juicio caratulado Metlife Chile Seguros de Vida SA con Soto Encina, rol C-7882-2024. La Secretaria. 14.

tende adquirir, en caso de que corresponda. La subasta se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal. Demás bases y antecedentes causa 'Compañía de Seguros de Vida Euroamerica S.A. con Martínez Vera, Juan Pablo'. Rol Nº C-8430-2009, Hipotecario. La Secretaria. 14.



**REMATE: ANTE 1º JUZGADO DE LETRAS LOS ÁNGELES, VALDIVIA 123**  
 Primer piso, en autos sobre juicio ejecutivo, CARATULA DO "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con VERA", ROL C-1824-2024 de este Primer Juzgado Civil de Los Ángeles, con fecha 26 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas, la que se realizará en forma telemática a través de la plataforma digital Zoom, en el siguiente link: <https://zoom.us/j/3036562190?pwd=ZF1FISjNpSE5UV2dmNzFGWmVFMIEwZz09.3036562190>. 303 656 2190, 321321, se procederá a subastar un bien raíz, el inmueble consistente en sitio y vivienda de Avenida Saltos del Huilo Huilo número cero ciento cuarenta y nueve, que corresponde al lote ciento ochenta, del Conjunto Habitacional Retiro Sur- B, Etapa Diez, de la Ciudad y Comuna de Los Ángeles, tiene una superficie de ciento cincuenta y cuatro coma treinta y un metros cuadrados, y los siguientes deslinde específicos: NORTE, con lote ciento setenta y nueve en diecisiete coma trece metros; ORIENTE, con Avenida Saltos del Huilo Huilo en ocho coma setenta y tres metros; SUR, con lote ciento ochenta y uno en diecinueve coma quince metros; y PONIENTE, con lote ciento ochenta y nueve en ocho coma cincuenta metros.

El dominio a favor de CRISTOFER ALEXIS VERA VERA, que se inscribió a fojas 5578 número 4745 del registro de propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, de propiedad de Mirian Lorio Cortez. Mínimo para la postura \$37.390.762, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado segundo semestre de 2024. El precio total de la adjudicación, deberá ser pagado al contado, mediante Cupón de pago en Banco Estado o depósito en la cuenta corriente bancada del Tribunal, a más tardar dentro del tercer día hábil contado desde la fecha del remate. Todo postor. Excepto el banco ejecutante (quien tomará parte en la subasta como postor con cargo sus créditos), para tomar parte en el remate deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas. En cuanto a esta garantía, esta ha de llevarse a efecto a través de Cupón de Pago en Banco Estado o depósito judicial efectuado en la cuenta corriente del Tribunal, realizada a más tardar a las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta, entendiéndose para estos efectos que los días sábados no constituyen días hábiles. A fin de dar cuenta al tribunal de la caución, el postor deberá postular al remate únicamente a través

tras de Los Ángeles (se deberá acompañar materialmente al tribunal) y en la causa correspondiente. De esta manera, el tribunal consultará el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y dejará constancia de haber efectuado dicha consulta en la causa, no admitiendo como postores a quienes registren deudas de alimentos. Asimismo, los interesados, deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico al correo [jil1\\_losangeles\\_rennates@pjud.cl](mailto:jil1_losangeles_rennates@pjud.cl), con copia al correo [jatorestes@pjud.cl](mailto:jatorestes@pjud.cl), con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate. Todo postor, excepto el demandante, Banco del Estado de Chile, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas. Bases y demás antecedentes en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). El secretario. 13.

#### EXTRACTO: REMATE PRIMER Juzgado de Letras de Quillota,

en causa Rol C-728-2023, caratulado "Banco del Estado de Chile con Lorio", se fijó fecha de subasta para el día 26 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas, la cual se realizará mediante video conferencia en plataforma Zoom, Respecto del inmueble ubicado en Calle Los Castaños Nº 1969 del Conjunto Habitacional Portal Araucaria de la comuna de Quillota, que corresponde al Lote 21 de la Manzana H; inscrita a fojas 6321 vuelta Nº 2395 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, de propiedad de Mirian Lorio Cortez. Mínimo para la postura \$37.390.762, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado segundo semestre de 2024. El precio total de la adjudicación, deberá ser pagado al contado, mediante Cupón de pago en Banco Estado o depósito en la cuenta corriente bancada del Tribunal, a más tardar dentro del tercer día hábil contado desde la fecha del remate. Todo postor. Excepto el banco ejecutante (quien tomará parte en la subasta como postor con cargo sus créditos), para tomar parte en el remate deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas. En cuanto a esta garantía, esta ha de llevarse a efecto a través de Cupón de Pago en Banco Estado o depósito judicial efectuado en la cuenta corriente del Tribunal, realizada a más tardar a las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta, entendiéndose para estos efectos que los días sábados no constituyen días hábiles. A fin de dar cuenta al tribunal de la caución, el postor deberá postular al remate únicamente a través

#### Remate: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos

1409, 17º piso, Santiago, en causa Rol C-7138-2005, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 30 de diciembre de 2024, a las 12:50, la propiedad ubicada en Pasaje Juan Martínez número cuatrocientos, que corresponde al sitio ciento cinco del plano de loteo respectivo, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito a fojas 21793, Nº 24335, en el Registro de Propiedad del año 2001, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas \$63.137.725. Precio pagadero al contado dentro de 5to. día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de



**Remate: 20º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409**, en causa rol C-7882-2024 se rematará, el 21 de enero de 2025 a las 12:00 horas, por videoconferencia a través del enlace <https://zoom.us/j/95636858826> el departamento Nº 1406 del décimo cuarto piso del denominado Edificio A, perteneciente al Conjunto Habitacional Nueva Inglaterra, con ingreso por

Fecha: 13-12-2024  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl. : P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Actualidad  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág. : 12  
 Cm2: 555,0  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:  
 Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior al día del remate, de 11 a 14 hrs., a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs. del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjjud.cl, indicando asunto Remate, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjjud.cl, juicio caratulado Banco del Estado de Chile Con Molina Escobar. La secretaria. 14.

**3º JUZGADO CIVIL Viña del Mar, Arlegui 346, 5to piso.** "Banco Estado con Castillo", Rol C-5973-2019, ejecutivo, rematará 07/01/2025. 09:30 hrs, el 50% de los derechos que la deudora posee en inmueble ubicado en pasaje Chaitén N° 1347, Conjunto Habitacional Puerta del Norte, inscrito a fojas 3637 vta., nº 2163 del Registro de Propiedad año 2010 Conservador Bienes Raíces Quilpué. Mínimo \$22.920.356. Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo. La caución fijada deberá ser consignada en la cuenta corriente del Tribunal, mediante depósito judicial O cupón de pago (NO TRANSFERENCIA ELECTRONICA) bajo los siguientes datos: Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso. Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23900213638 R.U.T. 60.305.002-9 Rol de la causa. 10:

97570943683. Cód. acceso 681687. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Secretaría. 15.

**4º Juzgado Civil Valparaíso, Prat 779, piso 7. Remate** "Banco Estado con Escudero Jara Rifo". Rol C-3523-2019, 14 enero 2025.11:30 horas, mediante video conferencia a través de la plataforma Zoom en el siguiente link: <https://zoom.us/j/3802621329>, inmueble ubicado en Quilpué, pasaje Chaitén N° 1347, Conjunto Habitacional Puerta del Norte, inscrito a fojas 3637 vta., nº 2163 del Registro de Propiedad año 2010 Conservador Bienes Raíces Quilpué. Mínimo \$22.920.356. Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo. La caución fijada deberá ser consignada en la cuenta corriente del Tribunal, mediante depósito judicial O cupón de pago (NO TRANSFERENCIA ELECTRONICA) bajo los siguientes datos: Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso. Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23900213638 R.U.T. 60.305.002-9 Rol de la causa. 10:

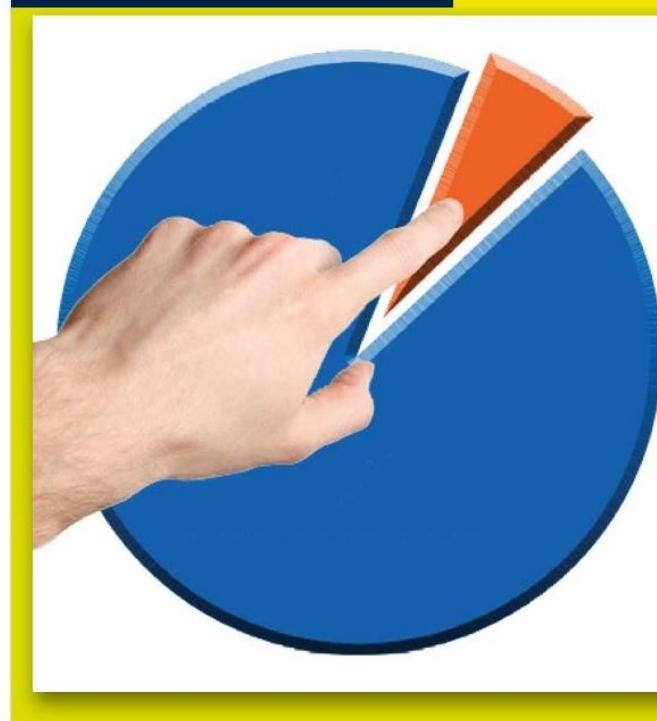
El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible con 48 horas hábiles de antelación a la audiencia de remate, en la forma establecida en el artículo 6 del Acta 263-2021, a través del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, indicando además la individualización del postor (con nombre, RUT, profesión u oficio, domicilio), si participará con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico de contacto. El día anterior al remate la Secretaría del Tribunal certificará quienes son las personas que pueden participar en el remate y si lo harán para sí o para un tercero. Cada postor deberá revisar esta información en la tramitación de la causa e ingresar oportunamente a la audiencia de remate con los datos indicados. Todo interesado en participar debe contar con Clave Única del Estado. Demás bases y antecedentes en la causa. Secretaría (S). 15.

#### Remate Noveno Juzgado Civil Santiago, Huérfanos

**1409, 3º piso,** 26 diciembre 2024 a las 11:15 horas. Rematase la propiedad ubicada en Pasaje Central Oriente número mil quinientos siete, que corresponde al lote número dos de la manzana cinco, del plano de la Población El Toro, comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrita a fojas 66096 N° 100061 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Santiago del año 2014. Mínimo posturas asciende a \$ 28.473.057.- Remate se efectuará mediante plataforma zoom, utilizando el siguiente enlace <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmlHcXZEbzjZWMTc0Z09>, ID de Reunión: 641 324 8095 Código de Acceso: 757295. Participantes deberán contar con computador, teléfono con conexión a internet, con cámara y micrófono y deberán ingresar a través de enlace a lo menos cinco minutos de antelación subasta para protocolo de identificación. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo, acompañando vale vista a la orden tribunal el día inmediatamente anterior al de la subasta entre 11:00 y 12:00 horas en módulo de atención del tribunal ubicado en calle Huérfanos N° 1409, 3º piso, acompañando además copia cédula identidad del postor y representante legal si es persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara rol de la causa, correo electrónico y número telefónico del participante. Acta de remate deberá firmarse por adjudicatario mediante firma electrónica. Saldo valor remate pagadero dentro quinto día efectuada subasta. Demás bases y antecedentes autos caratulados Banco del Estado de Chile Con Ortiz Labrín, Felipe Andrés, Rol C-3066-2022.- La Secretaria. 15.

**Remate: Décimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso,** Santiago, 26 diciembre 2024 a las 13:00 horas rematase inmueble ubicado en la comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera, consistente en el lote catorce A, proveniente de la subdivisión del lote catorce, del proyecto de parcelación El Manzano, que según plano archivado bajo el N° 1651 al final de este registro en 2014, inscrito fojas 4199 N° 6504 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de Puente Alto del año 2017. Mínimo posturas \$53.009.554.- Correspondiente avalúo fiscal segundo semestre 2024. Postores deberán acompañar vale vista 10% mínimo subasta, tomando a propia orden, susceptible de ser endosado al mo-

## LECTORES ALTAMENTE OBJETIVOS... Consultan Diariamente



PUBLIQUE al  
Valor/Palabra  
Único y MAS  
Económico  
de Lunes  
a Domingo

Fecha: 13-12-2024  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Actualidad  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág.: 13  
 Cm2: 560,4  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:  
 Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

mento de la subasta. Saldo precio deberá consignarse dentro quinto día hábil desde fecha subasta mediante depósito judicial en cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes en causa rol C-3458-2022 Banco del Estado de Chile Con Sociedad de Asesores Profesionales Business Intelligence & Business Information Limitada. La Secretaría. 14.



**REMANTE: 3º JUZGADO Civil Viña del Mar rematará, 21 de enero de 2025, 09:00 horas, a través de plataforma zoom.** propiedad consistente en Lote número 4 del predio ubicado en viña del Mar. Avenida Libertad esquina Cinco Norte, con frente a calle Alfonso Poniente, hoy calle Cinco Norte número 655, inscrita a fojas 294. no 354 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. del año 2019. Postura mínima equivalente en pesos moneda de curso legal de UF 11.500. Precio pagadero 5º día desde subasta, interesados rendir caución equivalente 10% del mínimo. Para participar en la subasta, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Asimismo, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente en el Tribunal, ubicado en calle Arlegui 346, 5º piso, Viña del Mar, el día hábil anterior a la subasta entre 8.00 y 12.00 horas debiendo acompañar copia de la cédula de identidad, y en caso que concurra en favor de un tercero, indicarlo, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad o del rol único tributario. En ambos casos se deberá indicar correo electrónico. En la video conferencia, única y exclusivamente podrán participar los postores que hayan rendido caución, en los términos indicados, siendo cargo de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, quienes deberán conectarse con cinco minutos de antelación al link: <https://zoom.us/j/97570943683?pwd=M0F5SDZ2CTJTY0MrNIRrZF-VEZnNIZz09>. ID de reunión: 975 7094 3683 Código de acceso: 681687. Expediente caratulado "Banco internacional con Sociedad Gastro-nómica". Rol N° 3984-2020. La Secretaría. 13.

## OTRAS INSTITUCIONES Y PARTICULARES

**Primer Juzgado de Letras de Buin, Arturo Prat 573, piso 1,** comuna de Buin, subastará el 26 de diciembre de 2024, 12:00 horas, remata parcela número 62 a, resultante de la subdivisión del lote número 4 A, el que a su vez resultó de la subdivisión del lote número 4, el que a su vez resultó de la división de la Hijuela Norte de la reserva Cora número dos, del proyecto de parcelación Rangue, comuna de Paine. Superficie aproximada 5.531 metros cuadrados. Inscritas fs. 207 vuelta N° 265 año 2016 registro propiedad conservador bienes raíces Buin. Rol SII 1824-70 Paine. Mínimo subasta \$ 43.181.276.- precio contado dentro quinto día fecha subasta. Interesados presentar garantía mediante cupón de pago en Banco Estado o vale vista a la orden del tribunal tomado en banco estado equivalente 10% mínimo. Cupón de pago deberá ser acompañado a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar cuarenta y ocho horas anteriores a la subasta, hasta las 12.00 horas, por presentación a través de la oficina judicial virtual. Vale vista deberá presentarse en forma presencial en secretaría del tribunal, también cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha remate, entre las 09:00 y 12.00 horas, quedando en custodia documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia. Bases y demás antecedentes juicio ejecutivo, caratulado Inmobiliaria El Belloto S.A./ Muñoz. Rol C-623-2023. Secretaría (S). 15.

**EXTRACTO REMATE: 1º Juzgado Civil Curicó, Av. Manso de Velasco 965,** rematará 26 de diciembre de 2024, 10:00 horas, a través de videoconferencia a realizarse por plataforma zoom, mediante el link <https://zoom.us/j/7528619023>, inmueble de propiedad de la ejecutada doña Mónica Andrea Moya Aedo, ubicada en Pasaje Los Laureles N° 015, sector Sarmento, de la comuna y provincia de Curicó, denominada vivienda económica construida en pasaje Los Laureles N° 015, que corresponde al lote 29 de la manzana S del planteo de "Loteo Doña Carmen" y cuyos deslindes particulares son Norte: Con Calle Damascos; Sur: Con Lote N° 30 de la misma manzana del Loteo; Oriente: Con Pasaje Los Laureles; Poniente: Con Lote N° 28 de la manzana del Loteo.- El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 5344 número 3489 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Rol avalúo fiscal es 7044 - 25 de

la comuna de Curicó.- Mínimo subasta \$ 10.834.993.- pagaderos dentro de cinco días hábiles después de firmada el acta de remate. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, presentar a) vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Curicó, rol único tributario N° 60308015-7, 10% del mínimo y b) copia de la cédula de identidad del postor que participará en la subasta, para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su clave única del estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate, demás bases y antecedentes, autos rol C-2511-2022, caratulados Sociedad comercial J. Reyes S.p.a./MOYA. ejecutivo, secretario/a. 13.

**REMANTE. En causa Rol C-11-2020 ante el Segundo Juzgado de Letras de Ovalle,** en causa rol V-11-2023, caratulada "Comunidad Villa Bosque Nevado con Inmobiliaria y Constructora Bosque Nevado Dos S.A.", se rematará el día 27 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas, mediante la plataforma ZOOM, el inmueble inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Chillán a fojas 3692 número 3046 del Registro de Propiedad del año 2013, correspondiente al departamento 902 del Edificio Los Coigües, con una superficie útil de 303,56 metros cuadrados, construido en el lote D del predio denominado Termas Minerales de Chillán, Comuna de Pinto, Ñuble, cuyos deslindes son: Al Norte: en 110 metros con Estero Los Baños; al Sur, en 180 metros en línea quebrada con Lote A de la subdivisión; al Oriente, en 102 metros con Lote C; y al Poniente, en 105 metros con antiguo Camino a las Termas. Rol Avalúo número 880 - 00170, comuna de Pinto. Mínimo posturas \$33.333.333.- Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su clave Única del Estado, debe constituir garantía mediante vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal, por \$333.333, lo que deberá hacerse llegar al Tribunal a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al día fijado para la subasta, demás condiciones en la causa señalada. 14.

**Remate 21º Juzgado Civil de Santiago. Huérfanos 1409, 5º piso,** subastará dia 26 Diciembre 2024, 12:30 horas, en forma presencial en dependencias del Tribunal, el departamento N° 610 del sexto piso, bodega N° 112 B y estacionamientos N° 113 y 114 del primer subterráneo, todos del Edificio Holanda, con acceso principal por calle Holanda N° 1.860, comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano arquivado con el número 5.089 al A; y derechos en proporción al valor de los citados inmuebles en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno. El título de dominio se encuentra, inscrito a fojas 9.868, N° 14.211 Registro de Propiedad año 2.017, Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta

de quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para rendir garantía mediante vale vista bancario, deberá entregarse en el Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, acompañando sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2\_chillan@pjud.cl con copia a lcardenes@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. El (La) Secretario(a). 14.

será la suma de 12.410,35 Unidades de Fomento. Saldo precio de la subasta deberá ser consignado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta en cuenta corriente del Tribunal N° 163503 del Banco Estado y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello al Tribunal por escrito al día siguiente hábil de efectuada la consignación. Postores interesados en participar de la subasta, deberán acompañar materialmente vale vista a la orden del Tribunal equivalente a 20% precio mínimo fijado, para lo cual deberán asistir al Tribunal los días Martes y Jueves, anterior a la realización de la subasta, según corresponda, entre las 10.00 y 12.00 horas, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuere persona jurídica, copia en que deberá señalar un correo electrónico y número de teléfono para comunicación con el Tribunal. Sólo postores que hayan cumplido con entrega de documentos en forma referida podrán participar en audiencia de subasta. El acta de la subasta será firmada por el adjudicatario el mismo día de la subasta ante el Sr (a) Secretario del Tribunal. Se hace presente que el Tribunal no admitirá participar como postores a personas que figuren con inscripción vigente en Registro Nacional Deudores de Pensiones de Alimentos. Demás bases y antecedentes en autos de autorización enajenación inmueble pupilo, Rol V-85-2.024, 'Meleiro'. El Secretario. 14.

**Causa rol V-10-2022, ante el 24º Juzgado Civil de Santiago,** caratulado 'Lillo/'. Subasta: Procedimiento voluntario de Autorización Judicial para Enajenar. Ante el 24º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 8, se subastará el 18 de diciembre de 2024, a las 15:00 horas, el inmueble ubicado en Calle Aguada Sur N° 1450 que corresponde al Lote N° 17 de la Manzana cuarenta y uno del plano de la Población El Despertar, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, y que se encuentra inscrita a fojas 8158 número 9133 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1999. El mínimo de las posturas será la suma de \$69.380.000 (sesenta y nueve millones trescientos ochenta mil pesos), equivalentes al valor comercial fijado en la sentencia definitiva. La subasta se realizará bajo la modalidad presencial, en las dependencias del tribunal. Los oferentes que cumplan con lo establecido en las bases podrán participar en la subasta y se adjudicará a la oferta más alta sobre mínimo fijado. Para participar en la subasta no se aceptará

Fecha: 13-12-2024  
 Medio: P&L Pùblicos y Legales  
 Supl.: P&L Pùblicos y Legales  
 Tipo: Actualidad  
 Título: COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

Pág.: 14  
 Cm2: 557,9  
 VPE: \$ 0

Tiraje:  
 Lectoría:  
 Favorabilidad:  
 Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

dinero en efectivo. Deberá acompañarse vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Las garantías serán devueltas a los oferentes inmediatamente después de adjudicado el inmueble, con excepción de la garantía presentada por el oferente a quien se le adjudique la propiedad, la cual se imputará como parte del precio. Los oferentes deberán acompañar juntamente con el vale vista su cédula de identidad vigente. Cumpliendo con el art. 29 inc. 5 de la ley 21.389, no se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión a verificar por el tribunal previamente a analizar la garantía propuesta. 14.

**Remate. Vigésimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409,** piso 19. El 08 de enero 2025 a las 13.00 horas, vía Zoom, se rematará conjuntamente oficina número 407 del cuarto piso y estacionamiento número 7 del Tercer subterráneo del edificio Manhattan, más derechos en proporción valor adquirido en unión con otros adquirentes en bienes comunes, ubicado en Avenida Luis Thayer Ojeda 0191, comuna de Providencia, Región Metropolitana. Dominio a fojas 619 número 491 (oficina) y fojas 620 número 492 (estacionamiento) del Registro de Propiedad de Santiago del año 2003. Mínimo postura 2.144,6667 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos al día de la subasta. Para participar en la subasta los interesados deben entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Además, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, y señalar nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a remate. Saldo precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal, 'Esmax Distribución Spa con Inversiones Winner Limitada', Rol C-4286-2020. Secretario. 14.

**Remate Juzgado de Letras de Colina. En Av. Interprovincial** N° 130, esquina Carretera General San Martín, Causa Rol C-6492-2017, el día 26 de diciembre de 2024, a las 13:00 horas, de manera presencial, se rematará el 50% de los derechos del sitio Uno D de la parcela Uno A de la subdivisión de la parcela Uno del proyecto de parcelación Santa Elena, comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a Fojas 6688 número 7393 del año 2005 en el Registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el cual deslinda: Norte: Sitio uno E de la subdivisión; Sur: Sitio Uno A de la subdivisión; Oriente: Ex Asentamiento Santa Ester, camino de por medio; Pioniente: Bien común tranquie. Rol de avalúo fiscal: 804-496, comuna de Colina. El monto mínimo de las posturas será de \$ 5.785.778. - equivalente

a presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con clave única del estado y bien con firma digital avanzada. Bases y antecedentes secretaría del tribunal. 14.

**Remate 30º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409,** piso 19. El 08 de enero 2025 a las 13.00 horas, vía Zoom, se rematará conjuntamente oficina número 407 del cuarto piso y estacionamiento número 7 del Tercer subterráneo del edificio Manhattan, más derechos en proporción valor adquirido en unión con otros adquirentes en bienes comunes, ubicado en Avenida Luis Thayer Ojeda 0191, comuna de Providencia, Región Metropolitana. Dominio a fojas 619 número 491 (oficina) y fojas 620 número 492 (estacionamiento) del Registro de Propiedad de Santiago del año 2003. Mínimo postura 2.144,6667 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos al día de la subasta. Para participar en la subasta los interesados deben entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Además, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, y señalar nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a remate. Saldo precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal, 'Esmax Distribución Spa con Inversiones Winner Limitada', Rol C-4286-2020. Secretario. 14.

**Remate. Ante Árbitro Partidor Abogado Pedro Ignacio Albornoz Sateler,** en recinto de 6º Notaría Pública de San Miguel ubicada en Ramón Subercaseaux N° 1.244, a cargo del Notario Interino don César Maturana Pérez, se rematará en forma presencial el día 16 de enero de 2025, a las 15:30 horas, inmueble urbano Sitio N° 1.668, de Población Los Cóndores de Chile número dos, hoy comuna de El Bosque, Región Metropolitana de Santiago, Rol de Avalúo N° 15106-4. Deslindes: Al Norte, en ocho metros con otros propietarios; Al Sur, en ocho metros con pasaje Veintidos; Al Oriente, en diecisésis metros con Sitio N° 1.667; y Al Poniente, en diecisiete metros con Sitios 1.669 y 1.670. Inscripción Fs. 6.182 vta. N° 5.664 año 2020 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo para posturas: \$ 100.841.887. Postores interesados deberán rendir caución equivalente 10 % mínimo del remate, en dinero efectivo o vale vista a la orden del Arbitro Partidor. Precio pagadero dentro 5 días hábiles desde fecha subasta. Bases de remate completas y demás antecedentes solicitar a dirección electrónica: arbitraje.partidoral@gmail.com. 14.

**Juicio Arbitral Partidoral, Carlos Arce Cornejo,** rematará 19 diciembre 2024, a las 12:00 horas, inmueble denominado casa N° 5 de la Población Lourdes. Calle Principal Uno, Viña del Mar Alto, comuna de viña del Mar, inscrita a fojas 2084 vuelta. N° 2564, año 2012 y a fojas 2423, N° 2766, año 2016. ambas del Registro Propiedad

al 50% del avalúo fiscal del inmueble. El precio se pagará de contado, mediante depósito efectuado en la cuenta corriente del Tribunal, dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la subasta. Todo postor deberá rendir caución suficiente por medio de depósito a la cuenta corriente de este tribunal en el Banco del Estado, o vale vista, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, valor se imputará al precio el día del remate. Los postores deberán enviar comprobante legible de haber rendido la caución antes señalada, indicar su identidad, rol de la causa en la que participan, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario, todo lo anterior al correo electrónico jlabcollina@pjud.cl, con a lo menos cinco días hábiles antes del día fijado para la subasta. En caso de que la garantía sea rendida por vale vista, tendrá que acompañarse, además, materialmente en dependencias del Tribunal, con a lo menos cinco días hábiles antes del remate, entre las 13:00 y 14:00 horas. Demás antecedentes, en la página www.pjud.cl, juicio ejecutivo 'Romero con González', Rol N° C-6492-2017. Jefe de Unidad (S). 14.

**Remate. Ante Árbitro Partidor Abogado Pedro Ignacio Albornoz Sateler,** en recinto de 6º Notaría Pública de San Miguel ubicada en Ramón Subercaseaux N° 1.244, a cargo del Notario Interino don César Maturana Pérez, se rematará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, y todo interesado en participar en el mismo. Deberá solicitar link mediante presentación escrita al correo electrónico de tribunal arbitral luiscanadiabogado@hotmail.com hasta las 12 horas del día del remate. Los comuneros del presente juicio arbitral partidoral no deberán presentar garantía para tomar parte de la subasta, pudiendo adjudicarse el inmueble que remata con cargo a su cuota en proporción al valor mínimo establecido, debiendo completar de la misma forma proporcionalmente, el precio de la subasta en las condiciones señaladas en las bases de remate, demás bases y antecedentes expediente consultar al correo electrónico luiscanadiabogado@hotmail.com y al teléfono 998695246. Autoriza la ministra de fe doña CONSTANZA CRISTINA REDICH SALABERRY. CONSTANZA CRISTINA REDICH SALABERRY. 14.

**EXTRACTO JUEZ PARTIDOR, Carlos Arce Cornejo,** rematará 19 diciembre 2024, a las 12:00 horas, inmueble denominado casa N° 5 de la Población Lourdes. Calle Principal Uno, Viña del Mar Alto, comuna de viña del Mar, inscrita a fojas 2084 vuelta. N° 2564, año 2012 y a fojas 2423, N° 2766, año 2016. ambas del Registro Propiedad

Conservador de Bienes Raíces Viña del Mar; Mínimo subasta \$72.031.919, y a las 13.00 horas, inmueble denominado casa N° 7 de la Población Lourdes. Calle Principal Uno, Viña del Mar Alto, comuna de Viña del Mar, inscrita a fojas 2085 vuelta. N° 2565, año 2012, y a fojas 2424, N° 2767, año 2016, ambas del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de viña del Mar. Mínimo subasta \$51.212.171. Remate se realizará en oficios actuaria del tribunal, calle Arlegui N° 537, Viña del Mar (Notaría Gervasio). Postor deberá rendir caución 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal, por cada inmueble a subastar. Interesados participar telemáticamente, enviar datos de contacto al correo electrónico Juez Partidador, mínimo 48 horas antes de fecha remate, para remitirles datos consignación previa del mínimo de la subasta. Bases y demás antecedentes correo Juez partidador: abogadocarloscarce@gmail.com. 13.

**EXTRACTO: REMATE PARTICIDRAL, VIERNES VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.** 15.00 HORAS, ante Juez Partidador Lina González Winkler. en forma virtual, a través de plataforma Zoom o Meet, se rematará inmueble calle Santa Clarisa 583. Cerro Larraín, Valparaíso; inscrito fojas 366 vuelta, número 600, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Valparaíso, año 1998. Rol 7123-2. Mínimo \$36.675.000. Garantía \$3.667.500., a presentar 48 horas antes del remate. Bases y demás antecedentes en expediente arbitral "Rojas con Rojas", Correo linagonzalezwabogada@gmail.com. Actuario. 15.

**Remate ante Jueza Partidora Doña Patricia Cortés Tapia,** se rematará en primer llamado videoconferencia plataforma Google Meet, el día lunes 6 de enero de 2025, a las 16:00 horas, la propiedad ubicada en calle La Rioja N° 2.994, Sitio B, comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, inscrito fojas 4366 número 6215 año 2018 y fojas 6412 número 9329 año 2019 ambas del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago, Rol avalúo matriz 4437-44 Quinta Normal. Superficie aproximada 443,45 m2. Mínimo para subasta UF 5.384,85. Interesados, con excepción comuneros, deben efectuar caución equivalente al 10% del mínimo, mediante transferencia electrónica o depósito en cuenta corriente tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Precio pagadero al contado dentro quinto día hábil de efectuada subasta. Demás bases y antecedentes solicitar a casilla patcortes@cmmabogados.cl. 13.

**EXTRACTO JUEZ PARTIDOR, Carlos Arce Cornejo,** rematará 19 diciembre 2024, a las 12:00 horas, inmueble denominado casa N° 5 de la Población Lourdes. Calle Principal Uno, Viña del Mar Alto, comuna de viña del Mar, inscrita a fojas 2084 vuelta. N° 2564, año 2012 y a fojas 2423, N° 2766, año 2016. ambas del Registro Propiedad